

Informe de Sostenibilidad 2024



Informe ejecutivo



EXAR

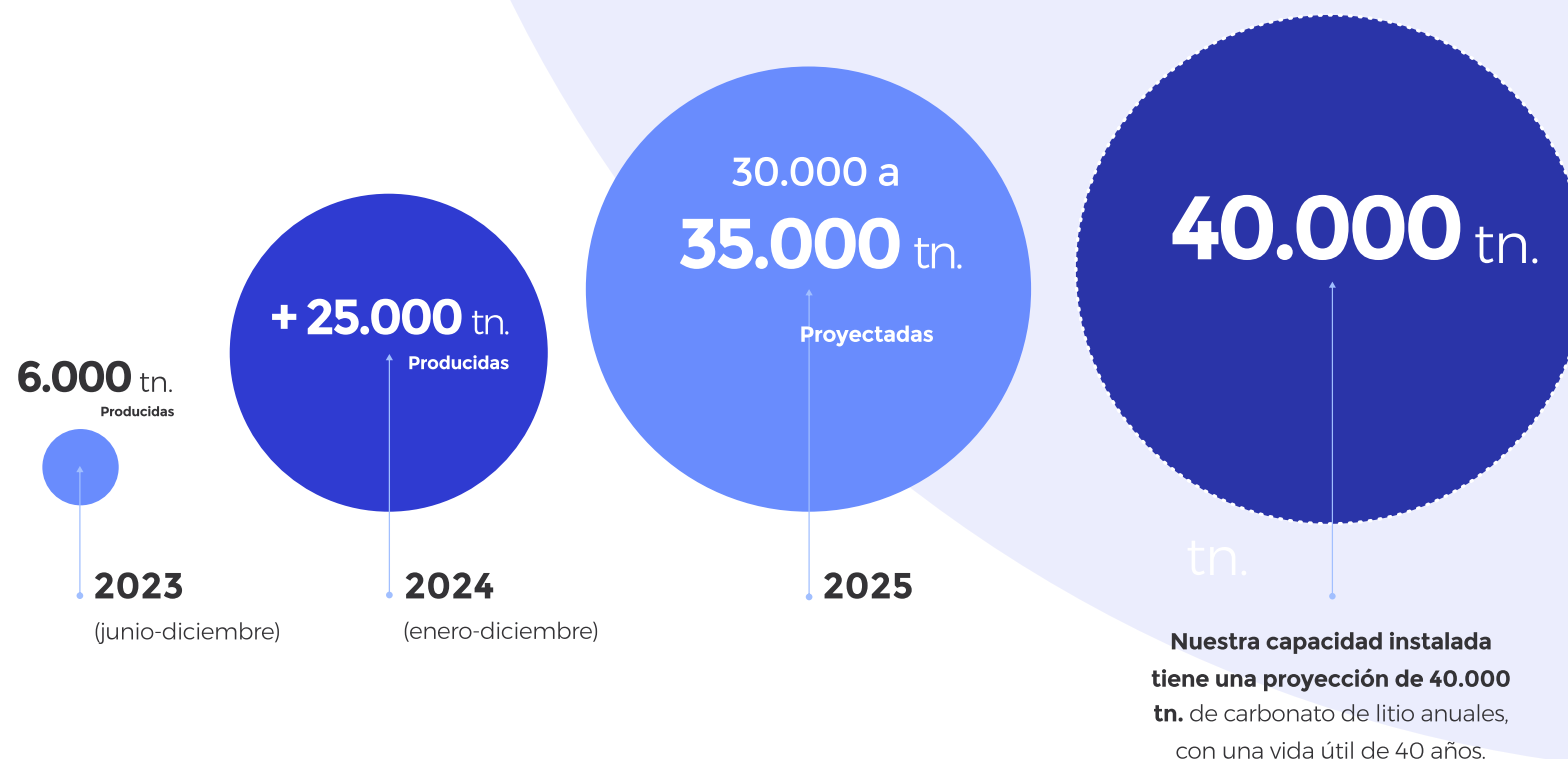
Una empresa de Ganfeng y Lithium Argentina

Especialistas en litio

Somos una empresa argentina, conformada por Ganfeng Lithium (46,7%), Lithium Argentina (44,8%) y Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado ("JEMSE" un 8,5%) ubicada en el Salar Cauchari-Olaroz en la provincia de Jujuy, República Argentina.

En 2024, la compañía se convirtió en el principal productor de carbonato de litio de la Argentina, al superar las 25.000 toneladas producidas. Para el 2025, nuestro objetivo será producir entre 30.000 y 35.000 toneladas.

EXAR cuenta con la capacidad instalada para producir hasta 40.000 toneladas de carbonato de litio grado batería.



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN 2024 CERTIFICAMOS LAS NORMAS

GanfengLithium

LithiumArgentina



9001:
2015

GESTIÓN DE
LA CALIDAD



14001:
2015

GESTIÓN
MEDIO
AMBIENTAL



45001:
2018

GESTIÓN DE LA
SALUD Y LA
SEGURIDAD

Nuestra gente



29%

empleados son de pueblos originarios de las comunidades de influencia, representando 202 colaboradores.

17%

son mujeres.

202

colaboradores pertenecen a las comunidades de influencia.

529

colaboradores pertenecen a la provincia de Jujuy (202 + 327)



Impacto económico en la región

91%

de las erogaciones de EXAR se destinó a Argentina: empleo, proveedores, impuestos y comunidades.

Aportes EXAR 2024	MUSD	%
Proveedores	231,61	75,6
Colaboradores propios	31,67	10,3
Gobierno	41,84	13,7
Comunidades	1,16	0,4
Total	306,28	100



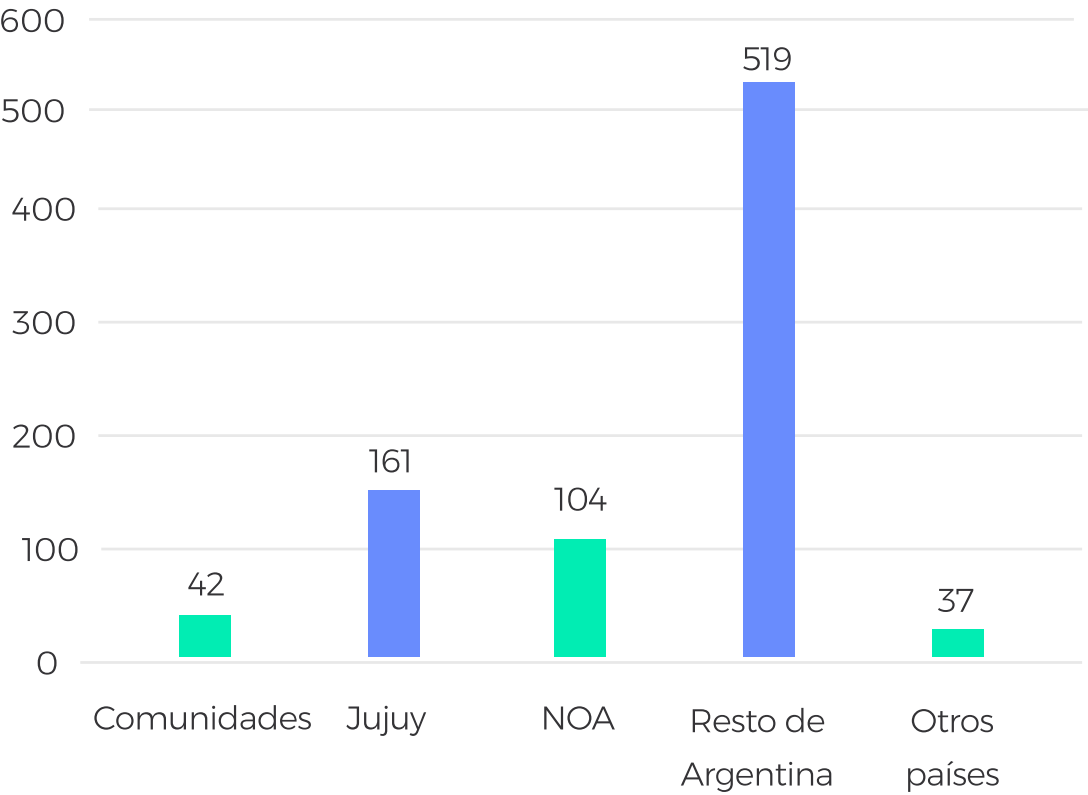
Proveedores	MUSD	%
Comunidades	4	2
Resto de Jujuy	52	22
Resto Argentina	148	64
Exterior	28	12
Total	232	100

Colaboradores propios	MUSD	%
Comunidades	5,18	16,4
Resto de Jujuy	16,54	52,2
Resto Argentina	9,87	31,2
Exterior	0,08	0,2
Total	31,67	100

Proveedores

863 **proveedores** 826 Nacionales
37 Internacionales.

PROVEEDORES EXAR



42 Proveedores pertenecen a las comunidades de influencia.

La Cadena de Suministro y Relaciones Comunitarias de EXAR acompañan con la formación y plazos más cortos de pago, para fortalecer su negocio.



Al 31 de diciembre 2024, aportamos a proveedores MUS\$ 231,61 del cual el 88% se destinó a compras de bienes y servicios nacionales y el 12% a proveedores del exterior. De estas erogaciones, MUS\$ 4,21 fueron destinadas a la adquisición de bienes y servicios a proveedores de las comunidades locales.

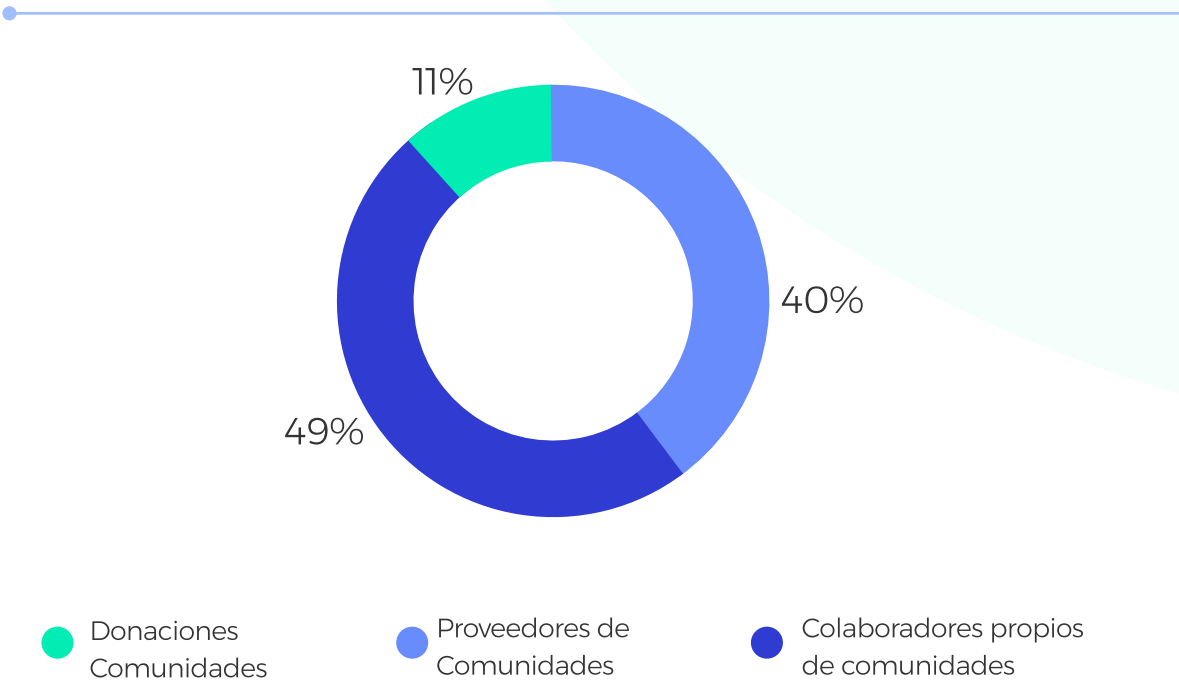
Desarrollo comunitario

+ MUSD 10 se invirtió en las comunidades locales (empleados y proveedores locales, convenios y donaciones).

	MUSD
Proveedores de Comunidades	4,21
Colaboradores propios de comunidades	5,18
Aporte Comunidades	1,16
• Pagos a Comunidades	0,73
• Donaciones	0,43
Total	10,55

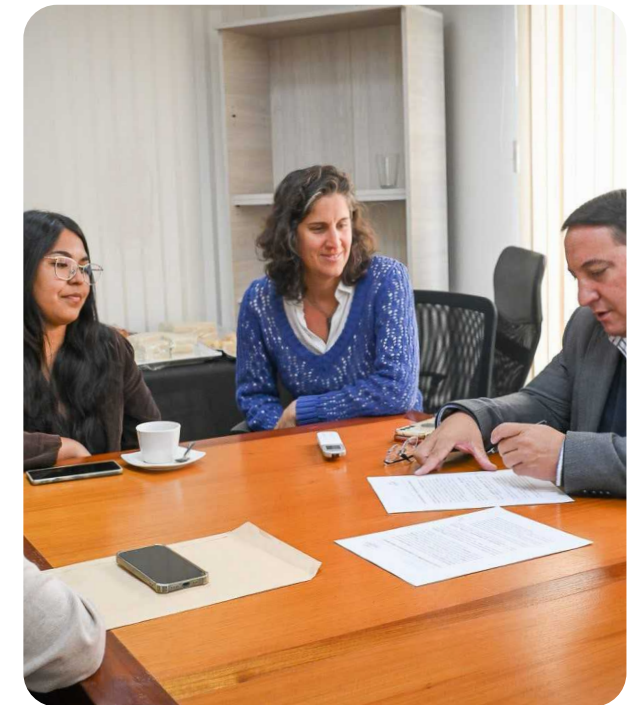
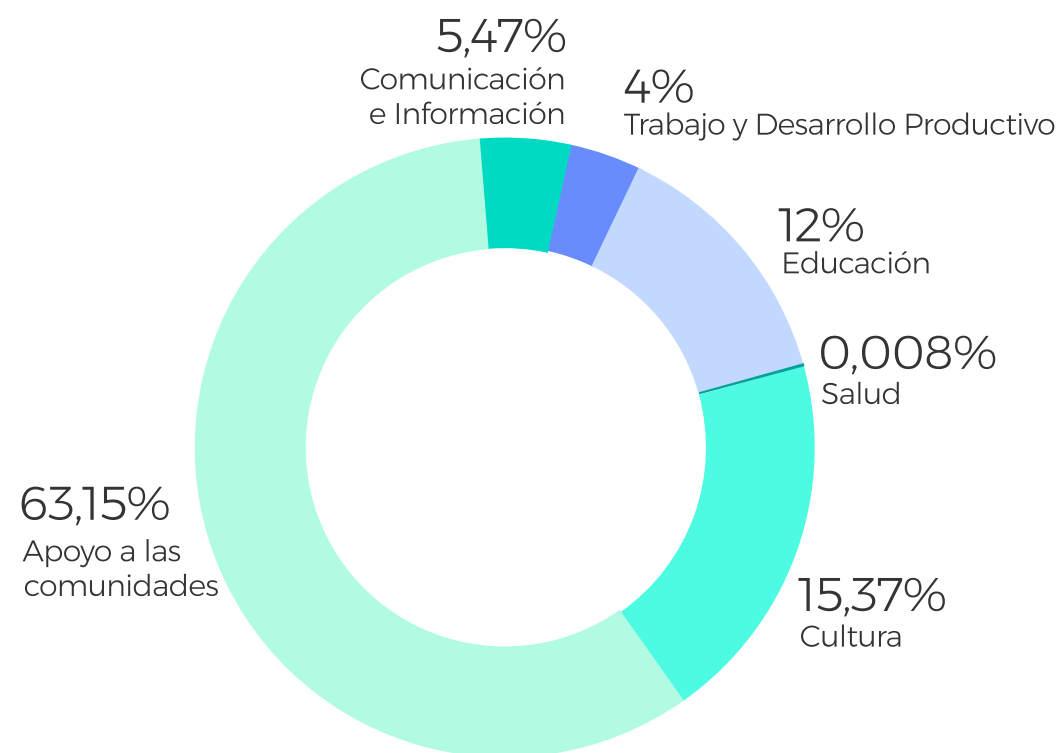
+ 2.900 beneficiados por los proyectos de inversión social.

APORTES A LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA DIRECTA



Desarrollo comunitario

El 100% de la inversión se destina al desarrollo de iniciativas **locales**, priorizando proyectos que beneficien a todas las comunidades de influencia.

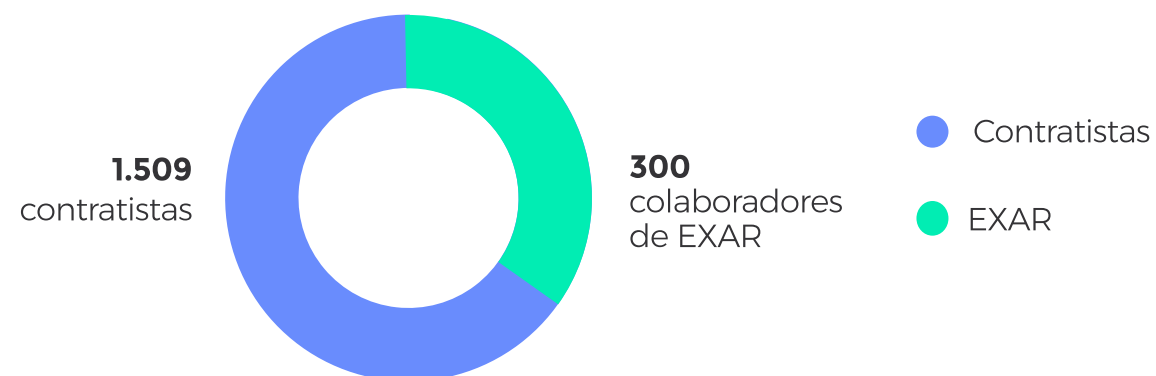


Entorno laboral Seguro

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS NACIONALES APLICABLES Y LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES

- **19.587/72, de Higiene y Seguridad en el Trabajo**
- **Decreto 351/79, que reglamenta la ley 19587/72:** características que deben reunir los establecimientos para garantizar higiene y seguridad.
- **Decreto 249/07,** reglamentario de higiene y seguridad para la actividad minera.
- **Sistema ZYGHT,** software posibilita el seguimiento y cierre de eventos de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.

PLAN DE FORMACIÓN ANUAL DE SALUD Y SEGURIDAD



OBJETIVOS 2024



Mantener una tasa de **fatalidades igual a cero.**

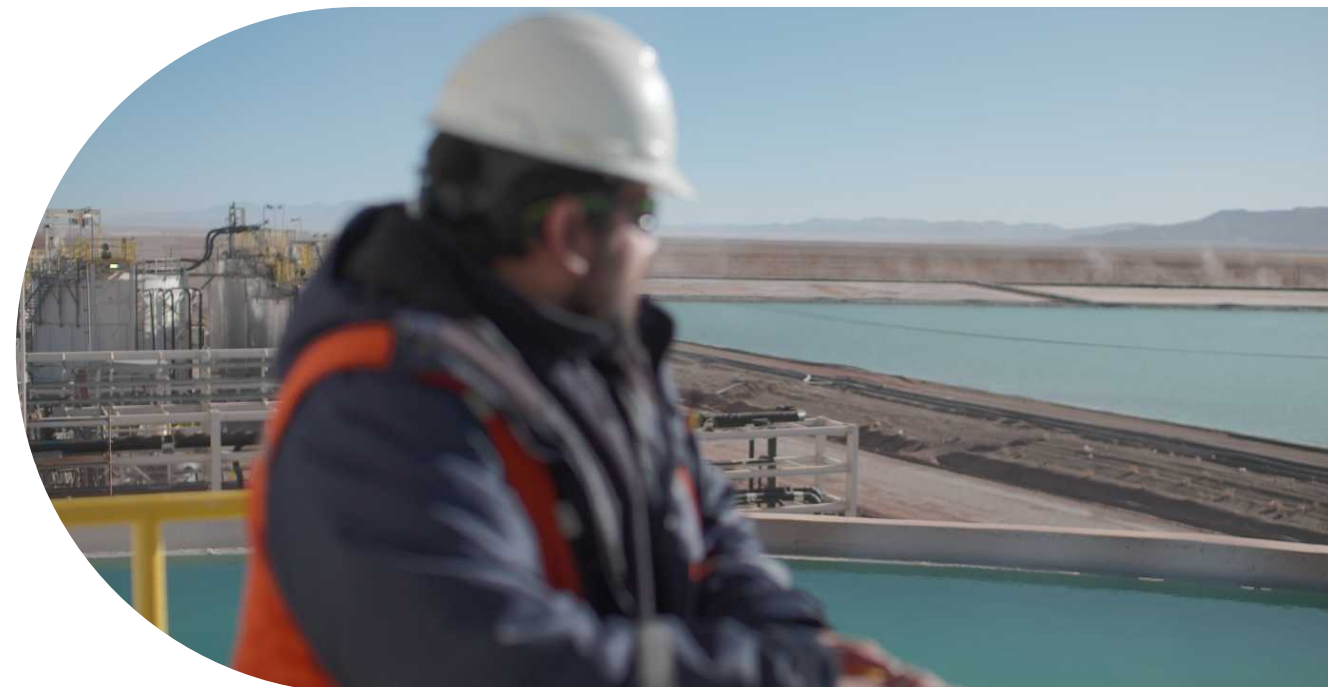


Disminuir progresivamente el índice de **Frecuencia de Lesiones Totales Reportables (TRIFR)**, con una meta igual o inferior a 1,75.

RESULTADOS 2024



Redujimos el 29% en la frecuencia de lesiones comparado a 2023.



Responsabilidad Ambiental

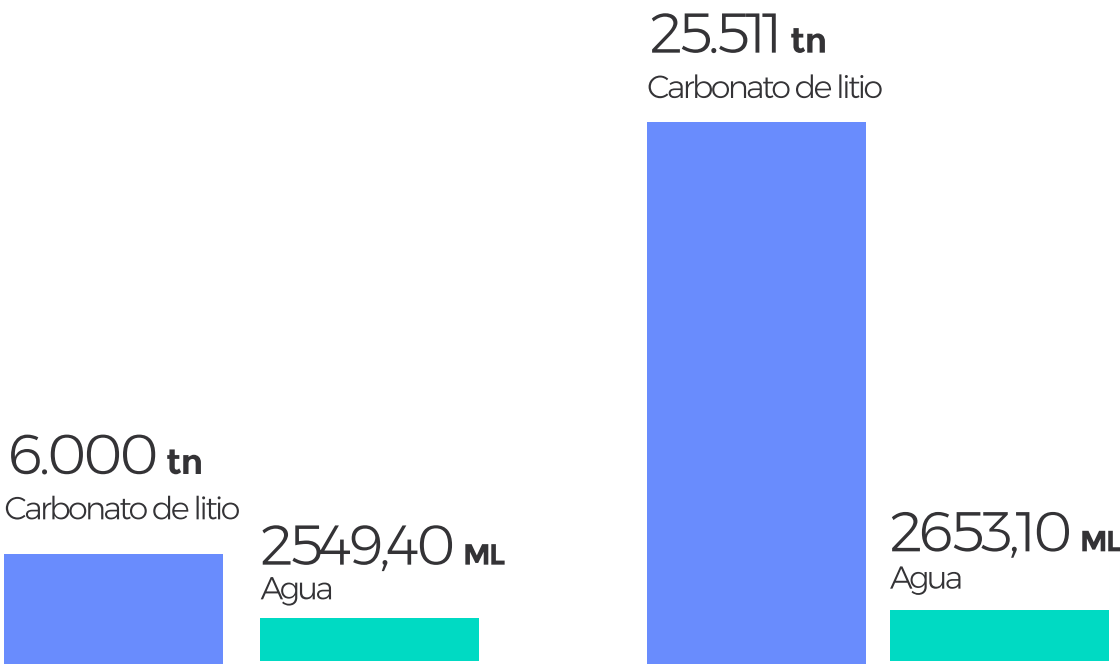
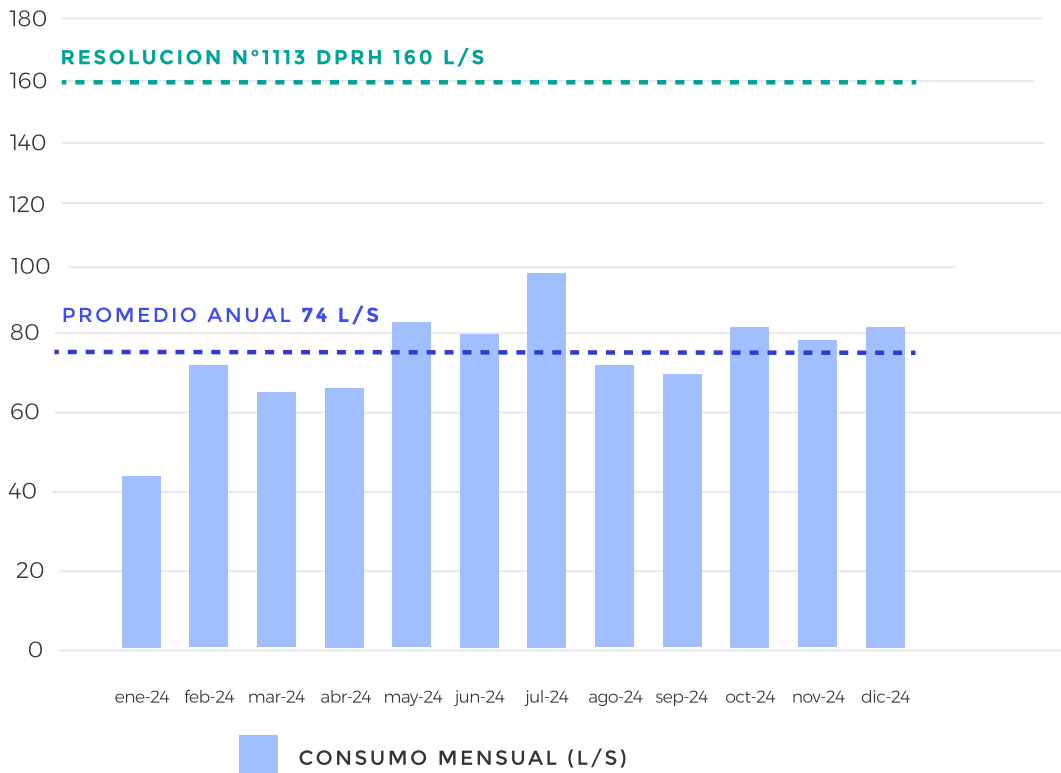
213 | inspecciones ambientales realizadas.

A-GESTIÓN DEL AGUA

La Resolución N°1113 de la Dirección provincial de Recursos Hídricos (DPRH), establece un límite máximo de consumo de 160 litros por segundo (160 l/s).

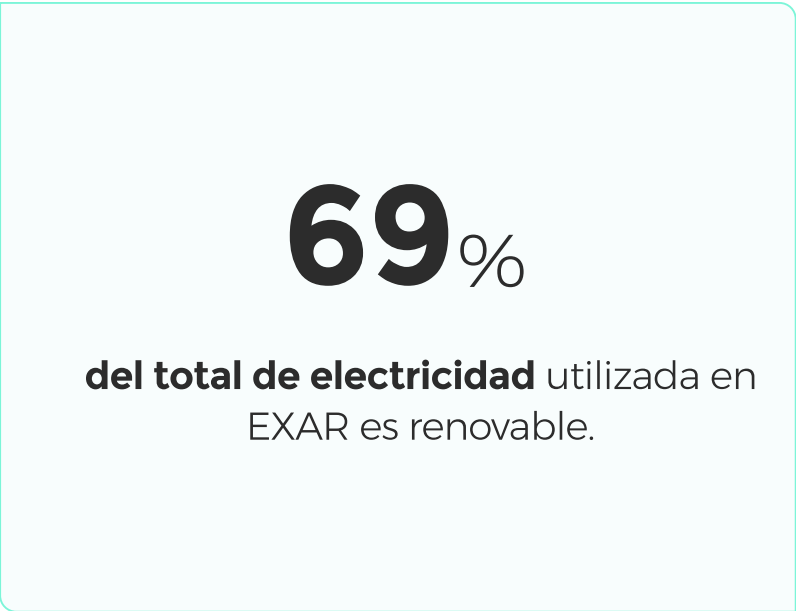
Durante el año 2024 se alcanzó un consumo promedio de 74 l/s, muy por debajo del límite establecido por las autoridades de aplicación.

CONSUMO DE AGUA INDUSTRIAL 2024 (L/S)



Responsabilidad Ambiental

B-EFICIENCIA ENERGÉTICA



C -ACCIONES POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Huella de carbono: en 2024 se completó el primer año de producción continua, con un aumento significativo en el volumen producido: de 6.000 toneladas registradas en el segundo semestre de 2023 a 25.400 toneladas, lo que representa un incremento del 323 %. Los resultados de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 evidencia una mayor eficiencia en el uso de los recursos.

Emisiones de GEI [Toneladas de CO2e]	2023	2024
Emisiones totales (Alcance 1 y 2)	34.198,4	69.425,7
Intensidad de emisión (tCO2e/tLi2CO3 producido)	5.7	2.7

Responsabilidad Ambiental

D-BIODIVERSIDAD

 + de 80

Puntos de muestreo entre los componentes: aire, suelo, agua, flora y fauna

 4

Monitoreos ambientales en 2024

 68

Veedores que participaron durante el 2024

 7

Comunidades de influencia participaron

Este proceso permite visibilizar las mediciones de los + de 80 puntos monitoreados y brindarles información de valor tanto a autoridades como comunidades vecinas.

E-ECONOMÍA CIRCULAR

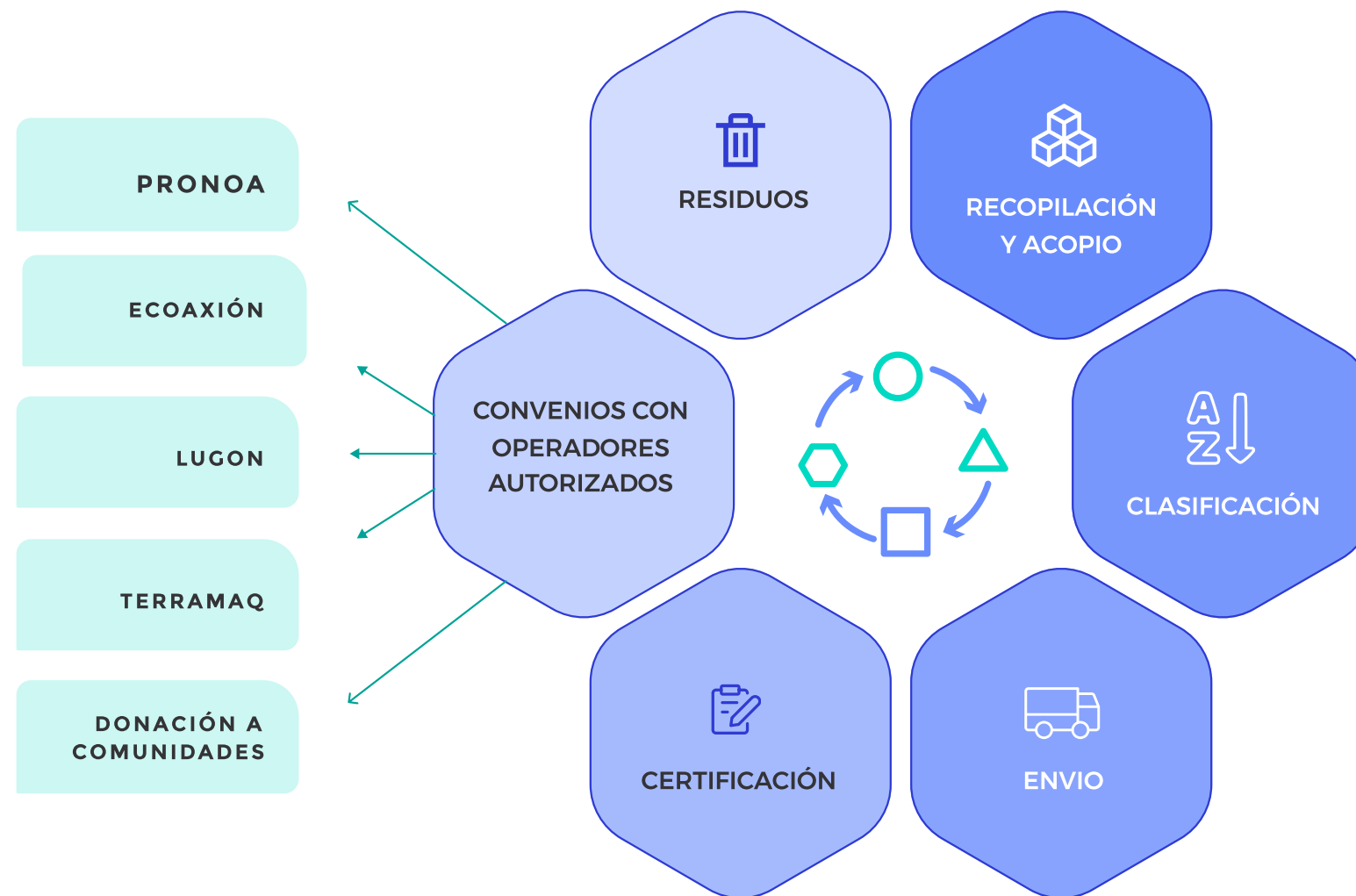
Los resultados del 2024 reflejan una disminución en los residuos del 41% en relación con el 2023

Fuente	Residuos	2023 en Tn.	2024 en Tn.	Tipo de residuo generado	Tratamiento Operador
Producción	Peligroso	135	109 ↓	Minerales, aceites y mezclas de residuos (Y8/Y48)	Reciclado - Ecoaxion
				Residuos de plomo (baterías de vehículos)	Reciclado - Ecoaxion
				Otro	Relleno sanitario
Construcción/ Campamento/ Oficinas	No peligroso	588	356 ↓	Chatarra	Reciclado - Lugon
				Big bags y filtros de polipropileno	Reciclado - Terramaq
				Geomembrana	Reciclado - PRONOA / Terramaq
				Cartón y plásticos	Reciclado - Lugon
		786	406 ↓	Residuo doméstico	Relleno sanitario
		43	28 ↓	Orgánico	Compostado in situ
Total residuos	1.552 tn	899 tn			

51% de los residuos generados en 2024 fueron reciclados y/o reutilizados mediante acciones concretas de gestión con la colaboración de las áreas y las empresas contratistas.

Responsabilidad Ambiental

E-ECONOMÍA CIRCULAR



51% **de residuos** generados en 2024 fueron reciclados y/o reutilizados

100% Cumplimiento normativo



Para la empresa el estricto cumplimiento de las leyes, regulaciones, normas y estándares éticos aplicables a la minería nos asegura el desarrollo de nuestra estrategia de Desarrollo Sostenible, la prevención y minimización de riesgos legales, financieros y reputacionales. El Foco está puesto principalmente en cinco pilares:



CUMPLIMIENTO DE LEYES,
NORMAS Y REGLAMENTOS



CONFLICTOS
DE INTERÉS



PRÁCTICAS JUSTAS
Y EQUITATIVAS



PROTECCIÓN Y DEBIDO USO DE
LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA



RESPECTO POR LA
COMUNIDAD EXAR

Alianzas estratégicas



Contamos con más de 20 convenios de cooperación, centrados en la investigación, la gestión y la innovación



Organismos
gubernamentales



Empresas
recicladoras



Cámaras,
Instituciones,
Redes de trabajo



Universidades,
Fundaciones

Sostenibilidad



7 | **protocolos** de Hacia una Minería Sostenible (HMS) autoevaluados.



2º | **presentación de Cooperación** para el Progreso (COP) de Pacto Global de Naciones Unidas.



2º | **Autoevaluación** de ISO 26000.



✓ | **Certificado del Programa “Aportes de las empresas a los ODS”,** de CEADS.

The Exar logo is displayed in a large, white, stylized font. The letters 'E', 'X', and 'A' are connected, as are 'R' and 'A'. The 'X' has a unique design with two intersecting lines. The background of the entire slide is a photograph of an industrial facility at dusk, with tall smokestacks and buildings silhouetted against a vibrant orange and yellow sky. The foreground shows a dark, paved area with some industrial equipment and a few small figures of people in the distance.

EXAR

Una empresa de Ganfeng y Lithium Argentina



www.exar.com.ar

desarrollosostenible@exar.com.ar

+54 388 483 1000

Sede Central: Palma R. Carrillo 54 PB, CP Y4600, San
Salvador de Jujuy, República Argentina